

Oficio Nro. EERSSA-PREJEC-2021-0726-OF

Loja, 24 de junio de 2021

Asunto: Legalizar contrato y entregar documentación

Ingeniero Electrico
Edgar Moises Toro Fernandez
En su Despacho

De mi consideración:

Mediante oficio EERSSA-PREJEC-2021-0722-M del 24 de junio de 2021 se le notifica la adjudicación del contrato dentro del proceso BID-EC-L1223-FERUM-EESUR-DI-OB-004, (USD **307.734.73 con IVA**).

Con este antecedente requiero formalizar la legalización del contrato mediante firma electrónica, una vez le sea remitido vía correo electrónico previo la entrega de la siguiente documentación:

- Garantía anticipo.
- Garantía de Fiel Cumplimiento
- Garantía técnica

Particular que solicito sea ejecutado hasta el 28 de junio de 2021, 12h00.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Luis Fernando Bravo Cumbicus
ASESOR JURÍDICO, SUBROGANTE

Copia:

Señora Licenciada
Alba Beatríz Ramón Montoya
Secretaria de Asesoría Jurídica

ra/ar